

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. **119**

Fecha: 26/07/2019

Página: 1

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
0012213000 19 00068	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	GILBERTH JEOVANNY-DIAZ VALENCIA	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto de trámite VINCULA A JDO 2 DE PEQUEÑAS CAUSAS	25/07/2019		
0012213003 19 00073	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	PASAJE CENTRO COMERCIAL PRIMER NIVEL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN	Auto admite tutela ADMITE TUTELA - VINCULA A CENTRO COMERCIAL ANARKOS - SOLITICA PROCESO EN PRESTAMO - REQUIERE AL ACCIONANTE PARA QUE ALLEGUE	25/07/2019		
0013103001 18 00018	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	SIXTO - FIGUEROA PAREDES	TRANSTIMBIO Y OTROS	Auto de trámite REMITE POR MANEJO DE SALA AL HONORABLE MAGISTRADO MANUEL ANTONIO BURBANO GOYES - CONOCIMIENTO PREVIO	25/07/2019		
0013103003 14 00197	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	NIDIA - CASTRO CAMPO	FELIX MARIA - GRIMALDO PACHECO	Auto de trámite PRORROGA TERMINO PARA PROFERIR FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA DE CONFORMIDAD CON ART 121 CGP	25/07/2019		
0013103006 19 00060	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	KAROL ADRIANA - RIVERA TORO	SECRETARIA DE EDUCACION DEL CAUCA	Auto de trámite REMITE EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL HONORABLE MAGISTRADO MANUEL ANTONIO BURBANO GOYES POR CONOCIMIENTO PREVIO	25/07/2019		
0013110002 19 00190	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	EVER WILSON FRANCO OBANDO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto declara nulidad DECRETA LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DE LAS ACTUACIONES SURTIDAS EL 03 DE JULIO DE 2019 PROFERIDAS POR EL JUZGADO SEGUNDO DE	25/07/2019		
0013110003 19 00286	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Habeas Corpus	YINMI ARLEY MUÑOZ	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto resuelve recurso Habeas CORPUS EN FAVOR DE LA DEFENSA DECISION	25/07/2019		

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
---------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO